

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 10 de Abril de 1909.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este periódico, en la imprenta del mismo, o en cualquier punto de correspondencia en la Península, al Director de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DE COLABORACIÓN

A los señores Gobernador Civil y Administrador principal de correos

Nada más conforme con el sentimiento de justicia; nada más digno de la misión de toda autoridad provincial, que defender y apoyar las reclamaciones justas, identificándose con la voz de un pueblo que protesta de que se le causen daños por beneficiarse intereses particulares, de sufrir una serie de perjuicios en su vida industrial, comercial y agrícola; de verse burlado en sus legítimas aspiraciones; de que se le haga víctima de la plutocracia, de las miras egoístas de una Compañía que va buscando su negocio, convirtiéndose, de cumplidora de un servicio público de tanta importancia y transcendencia como el de correos, en servidora de sus propios intereses, poniendo el valimiento que da la influencia de que parece dispone, por encima de la justicia, de la buena administración pública, del clamor de los pueblos perjudicados.

Nos referimos en las precedentes consideraciones, Sr. Gobernador civil y Sr. Administrador de Correos de la Provincia, al nuevo itinerario de los vapores correos interinsulares, que la Compañía rematadora de este servicio ha propuesto al ministerio de la Gobernación y conseguido le fuera aprobado para que rija desde el día primero de este mes. Y como por lo que respecta á las islas de Gomera y Hierro no puede darse nada más absurdo, antirracional y contraproducente, de aquí la necesidad imperiosa de que no prevalezca.

En efecto, ¿puede aceptarse por los pueblos perjudicados un itinerario que es una burla para sus aspiraciones? ¿Cómo no ha de protestar con la fuerza que la justicia atrapa, y el derecho desconocido, y la conveniencia pública pisoteada y escarnecida dan á todo pueblo que tenga conciencia de su propia dignidad? Con ese itinerario ha querido la compañía rematadora causar un perjuicio evidente, intencionado, á la villa de San Sebastián, capital judicial de Gomera y Hierro y á los habitantes de esta última isla. La demostración es palmaria. Hagamos historia.

Según el itinerario aprobado por el Gobierno y conforme al cual se subastó el servicio, el vapor correo en dos de las cuatro expediciones mensuales, tenía que hacer y hacia el siguiente recorrido: Tenerife (punto de salida), Palma, Gomera, Hierro, retornando á la Gomera, y seguía á la Palma para terminar en Tenerife. Y en las otras dos expediciones, el recorrido obligado era: salida de Tenerife, Palma, Hierro, Gomera, Palma, Tenerife. De manera que conforme á ese itinerario las islas de Gomera y Hierro se comunicaban siempre cada 8 días.

Hace unos cuantos años que conviniendo á la expresada compañía, ganar algunas horas para invertirlas en su propia conveniencia como, por ejemplo, ir el vapor correo á Tazacorte (Palma), puerto que está fuera del itinerario, á hacer operaciones de carga y descarga como si se tratara de un buque nada más que mercante, suprimió de motu proprio, sin estar, creemos, autorizada para ello, el retorno del Hierro á la Gomera; y con tan arbitraria y abusiva supresión condenó á los habitantes de ambas islas á no comunicarse sino cada QUINCE DIAS, en vez de seguir comunicándose cada ocho. Y si antes era un perjuicio ese aislamiento, aparte de ser una afrenta para el progreso y fomento de las relaciones sociales, del cambio de intereses materiales, ¿cuán grande y de efectos desastrosos no será hoy cuya dos islas constituyen un juzgado de primera instancia y de instrucción y un cantón militar, cuya capital es San Sebastián? ¿Pueden me-

dirse ni apreciarse las consecuencias que este abuso acarrea? ¿Es posible que quepa todavía en la orfandad de esas desgraciadas islas, mayores daños, más desprecio hacia ellas, más irritante burla?

¡Ah, Sres. Gobernador civil y Administrador de Correos! Si todavía pareciéndole poco, ha querido la Compañía con el nuevo itinerario que ha logrado sea ya oficial, poner en peor condición las dos islas agraviadas, lastimando sus sentimientos de lealtad, de mansedumbre y de dignidad, con el más despreciativo *inri*. Todavía quieren quitar más tiempo á la escala que el vapor correo hacia en San Sebastián, para utilizarlo en operaciones ajenas al servicio, sin quebranto de la subvención que cobra del Estado. ¡El abuso preconizando su reinado á la sombra de perniciosas influencias!

¿Se quiere la demostración? Oigan las Autoridades superiores á quienes se dedica este pobre escrito; oiga la Prensa de la Capital, de quien se espera que dada la altura de su misión se haga eco de la justicia que se pide; oíga el pueblo canario, y aprecie lo que se hace con sus hermanos de la Gomera y del Hierro.

Hasta ayer el vapor correo del grupo occidental, llegaba á San Sebastián en la primera y tercera expedición á las dos de la tarde y salía á las once de la noche para la Palma; y en las segunda y cuarta á las seis de la mañana, saliendo á las diez de la noche para el Hierro. Hoy, gracias al nuevo itinerario que ha querido la compañía, el vapor correo sólo está cuatro horas en San Sebastián; de seis de la tarde á las diez de la noche en dos de las cuatro expediciones y en las otras de las ocho de la noche á las doce. Siempre de noche, en hora inhabil para repartir la correspondencia pública, y aunque pudiera repartirse, sin tiempo para contestar las cartas comerciales, las que exijan contestación urgente, los servicios oficiales que se piden con este carácter, etc. Es decir, el perjuicio, la ruina del negocio, la inquietud, la zozobra, el desprecio al débil, la instigación, el latigazo para que se indigne y se subleve.

El pueblo de San Sebastián, soliviantado con justo motivo ante ese itinerario, atentatorio á sus más caros intereses, ha elevado una súplica al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, y de la que ha remitido copia á diez periódicos, de Madrid, firmada por las autoridades, corporaciones, comerciantes, propietarios, por todo lo que en él vale y represente, pidiéndose se sirva derogar el itinerario últimamente aprobado, y que rija en toda su fuerza el primitivo por el cual se subastó el servicio, prefiriendo, dice la exposición, prescindir en absoluto del correo á tener tal itinerario. Y tiene razón sobradísima el pueblo de San Sebastián, por aquello de: «Vale más honra sin barcos que barcos sin honra.»

Este humilde escrito es eco fiel de los deseos del sentimiento que palpita en los hijos de la Gomera y Hierro. ¿Será atendido por las celosas Autoridades á quienes va dirigido? Informarán en ese sentido á los Centros de donde ha de venir el remedio?

No lo ponemos en duda porque sería ofender al digno Sr. Gobernador Civil y al no menos digno señor Administrador principal de Correos. Ellos no pueden, porque no deben, hacerse sordos á los pueblos perjudicados que piden amparo para su derecho y justicia para la noble causa que defienden.

R. F. A.

Tenerife 5-4-1909.

Plácida Ramos
FEINADORA
SE OFRECE A DOMICILIO
PRECIOS ECONÓMICOS
San Clemente núm. 3.

LOS QUE VIAJAN

En el vapor *León XIII*, ha llegado á esta capital nuestro muy estimado amigo personal, Don Juan Font y Millá, respetable comerciante de Barcelona y persona muy conocida en estas plazas.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Con su distinguida y joven señora esposa ha venido de la Península, el capitán de infantería D. Antonio Izquierdo, á quienes atentamente saludamos.

El joven catedrático de Historia Natural del vecino Instituto é ilustrado paisano nuestro D. Agustín Cabrera y el aprovechado estudiante D. Alvaro Arozén, han regresado de la Península. Al saludarlos reiteramos al primero nuestros parabienes.

Además de las personas citadas, el *León XIII*, ha traído los siguientes pasajeros:

Don Blas Castillo, D. Hortencia Guzmán, D. Juan Montenal, doña Antonio Falugas, D. Agustín Seras, Don Lino Lamo, señora y cuñada, D. Antonio Cuyás, D. José Pedrat, D. José Perera, D. Rafael Posiente, D. Mariano Díez, D. Emilio Marina, D. David Misfereira y M. Paris Davin.

Se halla entre nosotros, procedente de Puerto Rico, nuestro paisano y estimado compañero en la prensa, D. Romualdo Real y González.

Sea bienvenido.

En el vapor correo «Reina Victoria», que ha zarpado esta mañana para Cádiz, se han embarcado:

D. Cleto Hernández y familia, don Jacinto Cesariego y señora, D. José Berto y familia y D.ª Dolores Zamorano, á quienes deseamos un feliz viaje.

También hace viaje para la Península nuestro amigo personal, el teniente coronel de infantería, don Pedro Méndez Vega. Lleve una feliz travesía.

Los Inspectores del Cuerpo de telégrafos D. Antonio Gómez Galiana y Don Eduardo Rodríguez de la Flor, regresan hoy á Madrid.

Se encuentra en esta capital nuestro estimado amigo de Santa Cruz de la Palma, Dr. Don Julián Van-Baumberghen, á quien saludamos.

También ha llegado de aquella misma el diputado provincial Don Pedro M. de Sotomayor.

Precioso y útil regalo á los lectores de LA OPINION

El notable pianista y compositor don José María Francés ha publicado una preciosa colección de Tarjetas-Postales-Musicales conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta esta notable colección de diez piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas Mazurkas, Polkas, Valses, Habaneras, etc.

Esta preciosa y útil colección es digna de figurar en todos los albums y musiqueros, y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la exclusividad en esta localidad, los lectores de LA OPINION la pueden obtener por el insignificante precio de ochenta céntimos con solo presentar este periódico en esta Administración antes del 25 de Abril; pues pasada esta fecha costará dos pesetas, como es su precio corriente.

Se vende en la Laguna (Montaña de la Mina), una hermosa finca de dos fanegadas y media, tierra de primera. Darán razón: en la Laguna, Sr. Figueredo, agrónomo; en esta Capital, Dr. Otto, Hotel Internacional, calle de Candelaria.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 7-13'10

BOLSA
Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 87'85.
Acciones Banco de España á 460'00.
Amortizable 5 p 8, á 102'40.

CAMBIOS
Londres, vista, á 00'00 por £.
París, vista, á 11'70 p 8 P.

Bolsa de París
Exterior Español, á 99'05.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 340'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza. Alicante (Alicantes) francos. 409'00.

NOTAS AJENAS

Copiosos del Boletín del Comercio y de la Industria, de esta capital:

«Ha delegado su representación cerca del Colegio Central de Profesores y Peritos mercantiles en el docto Catedrático de la Escuela Superior de Comercio de Madrid, don Alejandro Crespo Herrero, para cumplimiento de las bases del Congreso Mercantil de Zaragoza.»

«La directiva del Colegio Pericial Mercantil de Canarias ha nombrado Colegiados correspondientes á los Sres D. Antonio Mompeón, en Zaragoza; D. Luis Real Pérez en Bilbao; D. José Casadeús Vila, en Coaña; D. José Sampera Carrera, en Valladolid; D. Pedro Bonet de los Herreros, en Palma de Mallorca y D. Emilio Muñoz, en Sevilla.»

«La Escuela Superior de Santa Cruz de Tenerife celebrará en breve un certamen escolar entre los alumnos oficiales y libres de aquel Centro docente. Los temas y las condiciones para este concurso están expuestos al público en la tablilla de anuncios de la Escuela de Comercio.»

Concurso del «Ateneo de Tenerife» que ha de celebrarse el día 4 de Mayo de 1909

PREMIOS

TEMAS DE INTERÉS LOCAL
1.º Medios de fomentar la cultura general del pueblo de Santa Cruz en relación con sus progresos materiales.—Premio del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial.
2.º Medios de fomentar y facilitar el tráfico marítimo de Santa Cruz.—Premio de la «Cámara de Comercio».
3.º Medios de que debemos valer para promover y fomentar la atracción de forasteros.—Premio del «Centro de Propaganda».

TEMAS LITERARIOS

1.º Poesía con libertad de metro y rima, que no exceda de cien versos.—Premio de la señora esposa de don Luis Sansón y de León.
2.º Tradición canaria, romance.—Premio del «Casino» de esta Capital.
3.º El Amor, soneto.—Premio del «Ateneo de Tenerife».
4.º Una crónica.—Premio del «Ateneo de Tenerife».
5.º Un cuento regional.—Premio del «Centro Regionalista».

JURADOS.—Señores D. Manuel de Cámara, D. Ireneo González, D. Carlos Calzadilla, D. Leocadio Machado, don Juan Martí y Dehesa, D. José Espejo, D. Antonio Lara.

Santa Cruz de Tenerife 5 de Abril de 1909.—El Presidente, Rafael Calzadilla.—El Secretario, J. González Martín.

DE TOROS

En el vapor *Reina Victoria* ha embarcado hoy para Sevilla, con objeto de escoger los toros que han de lidiarse en las próximas corridas de Mayo, nuestro estimado compañero en la prensa Don Julio Navarro Marín que regresará en el vapor *Hespérides*, el próximo día 30 con las reses adquiridas.

En dicho buque vendrán también los espadas *Moreno de San Bernardo*, y *Mojino chico*, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

DOS PALABRAS Á UNA EXPLICACIÓN

Seguramente que nuestros lectores y nuestros amigos supondrán que en nuestro poder tenemos amplios detalles del lamentable incidente ocurrido entre nuestro distinguido é ilustre amigo Sr. Domínguez Alfonso y nuestro paisano, el ex-diputado por Gandesa, señor Urquía. Y así es, en efecto. Pero no son estos los más oportunos momentos para que nosotros agravemos el incidente, ni estas dos palabras nuestras se hubieran escrito si el Sr. Urquía, con eso que ha llamado *Necesaria explicación*, no nos pusiera en el trance de escribirlas.

Porque, con esa *Necesaria explicación* de un asunto meramente personal, que en nada afecta ni puede afectar á la nueva marcha de los partidos políticos, parece que el señor Urquía intenta convertirlo en un asunto general y de generales consecuencias.

No otra cosa se desprende de lo que dió origen al incidente y de lo que el Sr. Urquía rapite en su carta á nuestro estimado colega republicano *El Progreso*.

Porque admitiendo como artículo de fé lo dicho por el Sr. Urquía, creemos nosotros, y con nosotros, quienes se hayan detenido en la génesis y en el desarrollo de la cuestión, que no era en la prensa periódica donde el Sr. Urquía debió de formular sus quejas ó sus excusas, sino en el seno de las personas que lo designaron para el honoroso encargo que aceptó.

Esta es una de las observaciones que se nos ocurre en cuanto á la causa última é inmediata que provocó el incidente; y por lo que respecta á la *Necesaria explicación*, aparte de lo inexplicable de la necesidad, el Sr. Urquía, lastimoso y ligeramente, á vueltas con un respeto y una consideración fingidos, lanza conceptos y calificativos que ajarian al Sr. Domínguez Alfonso, si para Tenerife el Sr. Domínguez Alfonso fuera un desconocido ó no tuviera toda la verdadera estimación de sus paisanos.

Y es lamentable—casi más que el propio incidente—que mientras en Tenerife se trabaja por el sostenimiento de una unión tan necesaria para la tranquilidad de los partidos y la salud del país, venga el Sr. Urquía, una vez terminado el incidente y del cual casi nos habíamos olvidado, á abultar la cuestión y á incurrir en ciertas flaquezas de pueril vanidad, que si en algo perjudican, no será, precisamente, el Sr. Domínguez Alfonso el perjudicado.

Terminemos estas líneas con la grata afirmación que más que antes, es firme y positiva la solidaridad de los partidos tinerfeños para luchar contra el caciquismo leonino.

Y pensemos que estamos en vísperas de unas elecciones municipales.

LAS ELECCIONES

El Boletín oficial del día 12 de este mes, publicará la Real orden del Ministerio de la Gobernación dando instrucciones para la celebración de las elecciones municipales, convocadas para el día 2 de Mayo próximo.

EL BATALLÓN DE ARRECIFE

Por R. O. del Ministerio de la Guerra se trasladó recientemente el Batallón de Arrecife al pueblo de Teguiise; pero habiendo acudido el pueblo al señor Gobernador civil y al Ministerio de la Guerra, éste ha acordado suspender el traslado, pero obligando al Ayuntamiento á que por escritura pública se comprometa á dar el edificio correspondiente á fin de evitar el traslado que habían pedido por no poder sostener los gastos de cuartel para el referido Batallón.

Servicio telegráfico

Otra vez el terrorismo.-Explosión de bombas. Madrid 8-19-13

Recibense noticias de Barcelona participando que ayer, á las 10 de la noche hicieron explosión tres bombas en la calle de la Boquería.

Los cascos de las bombas hirieron á tres transeúntes, los cuales fueron atendidos y curados en el acto.

La policía se ha puesto activamente en funciones.

Este nuevo atentado terrorista ha despertado gran alarma en Barcelona.

Las elecciones municipales Madrid 8-20'40

Se ha confirmado la noticia que adelanté respecto á la fecha designada para las elecciones municipales.

La política.—Un quinquenio Madrid 8-21'10

El jefe del Gobierno, Sr. Maura, ha reiterado á los periodistas que estará en el poder un quinquenio.

En Barcelona.—Más bombas. Madrid 8-22'50

A las 4 de la tarde de hoy explotó otra bomba en el ex-domicilio de la Lliga Regionalista.

No hay que lamentar desgracia alguna.

Renace el pánico en Barcelona. La policía activa sus gestiones.

Reos de muerte Madrid 9-20'30

Haciendo uso de su regia prerrogativa, S. M. el Rey D. Alfonso XII ha concedido indulto á ocho reos condenados á la pena capital.

Temporales Madrid 9-20

En la costa del Mediterráneo reina un violento temporal.

De varios puertos participan que han desaparecido algunas embarcaciones menores.

El temporal sigue arreciando. **Las bombas en Barcelona.—**

Detenidos.—Registros. Madrid 9-20'10

Los tres individuos que resultaron heridos por la bomba que hizo explosión en la calle Boquería, una vez que fueron curados de las heridas, quedaron detenidos por sospechas de que eran los autores de la colocación de la bomba.

De las averiguaciones que posteriormente se han hecho, créese que son inocentes.

—Se ha dispuesto que la policía efectúe registros en los domicilios de caracterizados elementos anarquistas.

Esperase el resultado.

NOTAS MARITIMAS

Los 31 vapores que entraron en este puerto en los días 7, 8 y 9 conducían 3.238 pasajeros.

Hasta las diez de la mañana de hoy habían fondeado 2 vapores con 46 pasajeros.

A las once quedaban señalados 3 vapores más.

El día 8 llegó á este puerto, procedente de Santos, Río Janeiro y Bahía, el gran trasatlántico alemán *Cap Roca*. Embarcó numerosos turistas para Hamburgo.

Ayer, al peso de su propia pesadumbre se hundió en el fondo del mar el vivero *Joven Martín*, que esperando por la resolución del litigio judicial á que estaba sujeto, había sido fondeado cerca del dique norte del puerto de esta Capital.

Para el Hospital de Niños

Los jóvenes aficionados que componen el cuadro dramático de la sociedad *Salón Thalía*, de esta Capital, tienen en ensayo el precioso drama en cinco actos, del inmortal Zorrilla, que lleva por título *El alcalde Ronquillo ó el diablo de Salamanca*, para estrenarlo en el teatro principal, en función á beneficio del simpático asilo Hospital de Niños.

Dicha función se celebrará en Mayo próximo, sin que aún se haya designado el día.

Los propósitos de estos jóvenes son dignos del mayor aplauso.

Z LÁMPARA Z

Economiza en igual intensidad luminosa 75 por 100 del gasto
PUEDE SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES NO SE ENNEGRECE
Tiene una duración media de 1000 horas alcanzando alguna vez 2.000 horas.
SOPORTA SIN FUNDIRSE LAS VARIACIONES DE VOLTAJE
Agente general para Canarias: **Carlos Soujol**, Ingeniero.
Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

DE CORREOS

El León XIII ha traído de la Península los siguientes efectos postales:

PARA ESTA CAPITAL
13 sacas de correspondencia ordinaria.
6 de certificados impresos.
1 objeto asegurado.
263 paquetes postales.
8 pliegos de valores declarados.

PARA LAS PALMAS
13 sacas de correspondencia ordinaria.
7 de certificados impresos.
1 objeto asegurado.
9 pliegos de valores declarados.

PARA LA PALMA
2 sacas de correspondencia ordinaria.
2 de esta misma clase para la Laguna y Lanzarote.

Para la Exposición Agrícola

Según ha participado á los Sres. Conde de Torrepeño y Belascoain, el Intendente de la Real Casa, S. M. el Rey se ha dignado conceder un premio para la Exposición Agrícola que organizará la Cámara de esta Capital.

—La Sociedad de Navegación é Industria de Barcelona, concede el 50 por 100 de rebaja en los fletes para los productos que se envíen á la Exposición.

También hace igual concesión para el pasaje.

VARIAS NOTICIAS

Según noticias de carácter oficial las compañías del cable de la Habana y Nueva York han acordado conceder la mitad de la tasa para los cablesgramas de prensa que se cambian entre dichas naciones y España.

El Sargento del Regimiento de Gule, D. Inocente Ramiro, ha sido destinado al de la Constitución.

Días pasados denunciarnos que en el llamado *Casino Nacional* se jugaba á lo prohibido y que, una parte de lo que por tal inmoralidad se recaudaba servía para sostener esa otra inmoralidad política titulada caciquismo leonino; y á pesar de las órdenes dictadas por el señor Gobernador Civil, en el *Casino Nacional* no solamente se continúa barajando el libro de las 40 hojas sino que se proyecta instalar una ruleta.

Y por hoy, nada más.

Se ha visto precisado á guardar cama, á causa de un ataque gripal, el Sr. Santos y Ecay, Gobernador Civil de esta provincia.

Por más que, afortunadamente, el mal es ligero, deseamos al enfermo una rápida y total curación.

La *Gaceta* ha publicado una real orden disponiendo que los subdelegados de Medicina se abstengan en lo sucesivo de intervenir en las exhumaciones de cadáveres de cuyos sepelios hayan transcurrido más de diez años, por poderse aquellos exhumar sin previo reconocimiento facultativo, según dispone terminantemente la última parte de la regla séptima de la real orden de 15 de Octubre de 1898, confirmada por otra de 23 de Mayo del año 1908.

D. José de Arroyo, del Puerto de la Cruz, ha hecho un donativo de 190 pesetas al Asilo *Victoria*, de esta capital.

Nuestro paisano don Juan Urquiza ha ofrecido un artístico objeto para que sirva de premio en el Concurso Agrícola, que ha de celebrarse en esta capital.

Ayer estuvo en esta población, de paso para la América á bordo del *León XIII*, el ilustre actor don Emilio Thuiller.

También viajaron á tierra otros artistas de la compañía que aquel dirige.

El joven médico don Luis García Ramos ha sustituido al Dr. Cabrera en la asistencia médica de este Hospital civil.

Nuestro estimado colega lagunero *El Pueblo Canario*, publicó el miércoles un extraordinario dedi-

cado á conmemorar la Semana de Pasión.

Por la impresión tipográfica y por las firmas de los trabajos que publica, ha resultado un notable número, por lo cual felicitamos á aquellos ilustrados compañeros.

El próximo día 16 se embarcarán para la Península el Inspector General de Obras públicas señor Cuadrado y el Ingeniero jefe, señor Fernández Arroyo. Este último, que marcha en uso de licencia concedida, regresará en breve á esta capital.

Si toséis y enflaquecéis, si estáis debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la *Solución Pautauerge*, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de Haya y de clorhidro fosfato de cal, la *Solución Pautauerge* es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados en la convalescencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La *Solución Pautauerge* es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

S. M. el Rey y el Infante don Fernando, ha concedido un premio para las regatas que organiza el *Real Club Tinerfeño*, con objeto de celebrarse en Mayo.

Por noticias particulares hemos sabido, con verdadera satisfacción que nuestro ilustrado paisano don Bas Cabrera y Felipe, joven Catedrático de la Universidad Central, ha ingresado en la Academia de Ciencias, obteniendo 13 votos contra seis de su contricante, el Ingeniero Sr. Rivera.

Al felicitarlo por su honroso triunfo y al hacer extensiva esta felicitación á su señor padre, nos creemos en el caso de mostrarnos orgullosos por ser paisanos de quien á tanta altura va colocando su nombre.

LICOR DEL POLO.—El solo dentífico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación diez veces más que cualquier otro dentífico en la suya. Hecho probado.—Tenerife. Espinosa.

La lámpara Z es la mejor de las conocidas. (Véase el anuncio).

Del Gobierno civil

La Inspección de Vigilancia dá cuenta al Sr. Gobernador civil de las siguientes denuncias.

Huber pasado al Juzgado municipal la denuncia presentada por Bernarda Gómez y Soza, de que Sofía Expósito le sustrajo de su casa varios muebles.

—Al Juzgado de Instrucción se ha dado noticia del escándalo promovido en la Iglesia de San Francisco, por varios jóvenes.

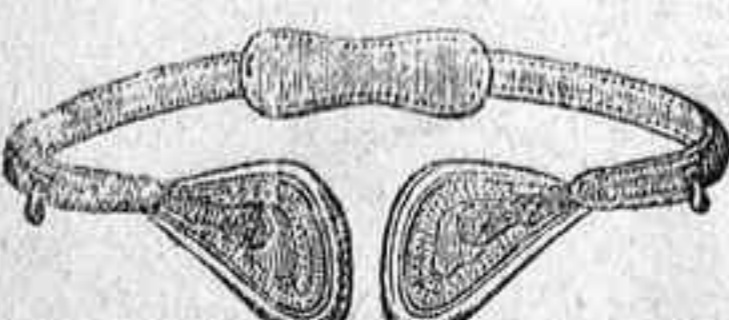
—De haber sido herido en la cabeza y muslo izquierdo, á bordo de un vapor italiano, el obrero Marcos Santana.

—Fue curado en el Hospital civil, de tres heridas leves, Domingo de la Torre Cabrera, que se las ocasionó Alfonso Yanes Martín con un formón.

—Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de que en la tarde del jueves Santo, fué curado de una herida en la frente, en la farmacia del Sr. Rodríguez Ballester, un súbdito inglés llamado William Garvin, que en estado de embriaguez se hallaba en la vía pública; y que al ser conducido al muelle, para ser embarcado en el vapor *Tainui*, de donde era pasajero, acometió á uno de los guardias municipales que lo conducían, viéndose precisado el número 11, José González, á pegarle con el sable envainado, ocasionándole una contusión en la mano.

Respecto á este suceso, y sin que entremos á sostener, pues no fuimos testigos presenciales, si en realidad el súbdito inglés aludido acometió al guardia municipal, pues aquel estaba completamente embriagado, si diremos que todas las personas que vieron el suceso repriminaron duramente la conducta del guardia pues, añaden, es hasta inhumano que á un hombre embriagado se le maltrata así.

Y como estos hechos afectan grandemente á nuestra cultura y buen nombre, máxima tratándose de un extranjero, nosotros esperamos que el Sr. Gobernador civil aclare lo sucedido.



A LOS HERNIADOS

Ha llegado á esta capital el inteligente representante de la respetable casa Clausolles, de Barcelona, D. José Pujol, cirujano, ortopédico y especialista en la curación de las hernias.

La citada y muy antigua Casa Clausolles conocida de la mayoría de los médicos de Europa tanto por su seriedad como por sus adelantos en el ramo de ortopedia premiado en cuantas Exposiciones ha concurrido, no necesita de reclamos rimbombantes como usan muchos vividores de oficio.

Si no fuesen una garantía los 21 años de practica del Sr. Pujol, bastarían los tres viajes que tiene verificados á estas islas con éxito cada vez más creciente en los que dejó bien cimentada su fama mereciendo calurosos plácemes de los señores Médicos y de gratitud de cuantas personas han utilizado sus servicios.

El mentado Sr. Pujol dando una prueba más de sus continuos estudios y conocimientos ortopédicos, ha producido una revolución científica con el invento de su nuevo bragueros sin resorte llamado IMPERCEPTIBLE verdadera maravilla especialmente para las personas delicadas y de suma utilidad para los pacientes que tengan necesidad de dormir con vendaje GRAN SURTIDO DE BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

TIRANTES OMOPLATICOS para corregir la cargazón de espaldas.

Permanecerá en esta capital desde el día 10 al 21 del corriente.

Horas de consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.

Hotel Victoria cuarto núm. 18.

En La Laguna del 22 al 24, Hotel Aguerre.

En la Orotava del 25 al 28, Hotel Victoria.

Nota.—Teniendo que regresar muy en breve á la Península, se liquidan las existencias á precios sin competencia.

Sección marítima

Día 7
ENTRADA DE VAPORES

44 *Johannesburg*, inglés, de East London para Londres; á Miller Wolfson.

45 *Leopoldville*, belga, de Amberes para Matagorda; á Elder.

46 *Ivo*, alemán, de Hamburgo para Dakar; á Miller Wolfson.

47 *Praksu*, inglés, de Liverpool para Brass; á Elder.

48 *Guanche*, español, de San Sebastián para Tazacorte; á E. Fyffes.

49 *Machrie*, español, de Garachico; á Hamilton.

50 *Kamerun*, alemán, de Duala para Hamburgo; á Hamilton.

51 *Seagull*, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Elder.

52 *Carmen*, español, de San Juan para Hermigua; á Hamilton.

53 *Velox*, español, de Abona para San Juan; á Miller Wolfson.

Día 8

54 *Mont Rose*, francés, de Buenos Aires para Génova; á Elder.

55 *Citta di Torino*, italiano, de Génova para Colón; á Elder.

- 56 *Fulani*, inglés, de Opobo para Liverpool; á Elder.
- 57 *Sancho*, español, de Santa Cruz de la Palma; á Thoresen.
- 58 *San Telmo*, noruego, de Calais para Londres; á 1 horesen.
- 59 *Tainui*, inglés, de Londres para Wellington; á Hamilton.
- 60 *San Sebastián*, español, del Puerto de la Cruz; á Thoresen.
- 61 *C. p. Roca*, alemán, de Santos para Hamburgo; á Ahlers.
- 62 *Toro*, español, del Puerto de la Cruz para Garachico; á Fyffes.
- 63 *Bologna*, italiano, de Buenos Aires para Génova; á Elder.

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos é inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la **PREPARACION DE WAMPOLÉ** se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimienta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa, General, Tos, Influenza, Bronquitis, Gripe, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. "El Dr. Raimundo de Castro, de Habana, Cuba, dice: He usado la Preparación de Wampolé obteniendo un resultado muy favorable. Eficaz desde la primera dosis." Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas.

Registro civil

Día 9
NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

Mauricia Ramos y García, de Tacoronte, coltera.—Teobaldo Pówer, 27.

Dolores Pérez y Bautista, de esta ciudad, 10 años.—Camino de los Cochinos.

Margarita García Arocha, de esta ciudad, un año.—Las Cruces

Teodora Santa Cruz y Santiago, de esta ciudad.—Casa de Maternidad.

Carlos Palacios y Fornés, de Jabe, (Alicante) 24 años, casado.—Hospital civil.

Se alquila

la casa calle de la Marina n.º 45. Darán razón: San Francisco 33.

Para la presente estación

En estos últimos días acaba de recibir una remesa de calzado, lo más elegante y económico, para Sras., Caballeros y Niños, los antiguos y grandes almacenes de

LA BOTA DE PARIS

San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris 39 (al lado de D. Polo de Miranda)

Sin competencia en precios

JOAQUIN COLA SABATER. Santa Cruz de Tenerife.

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

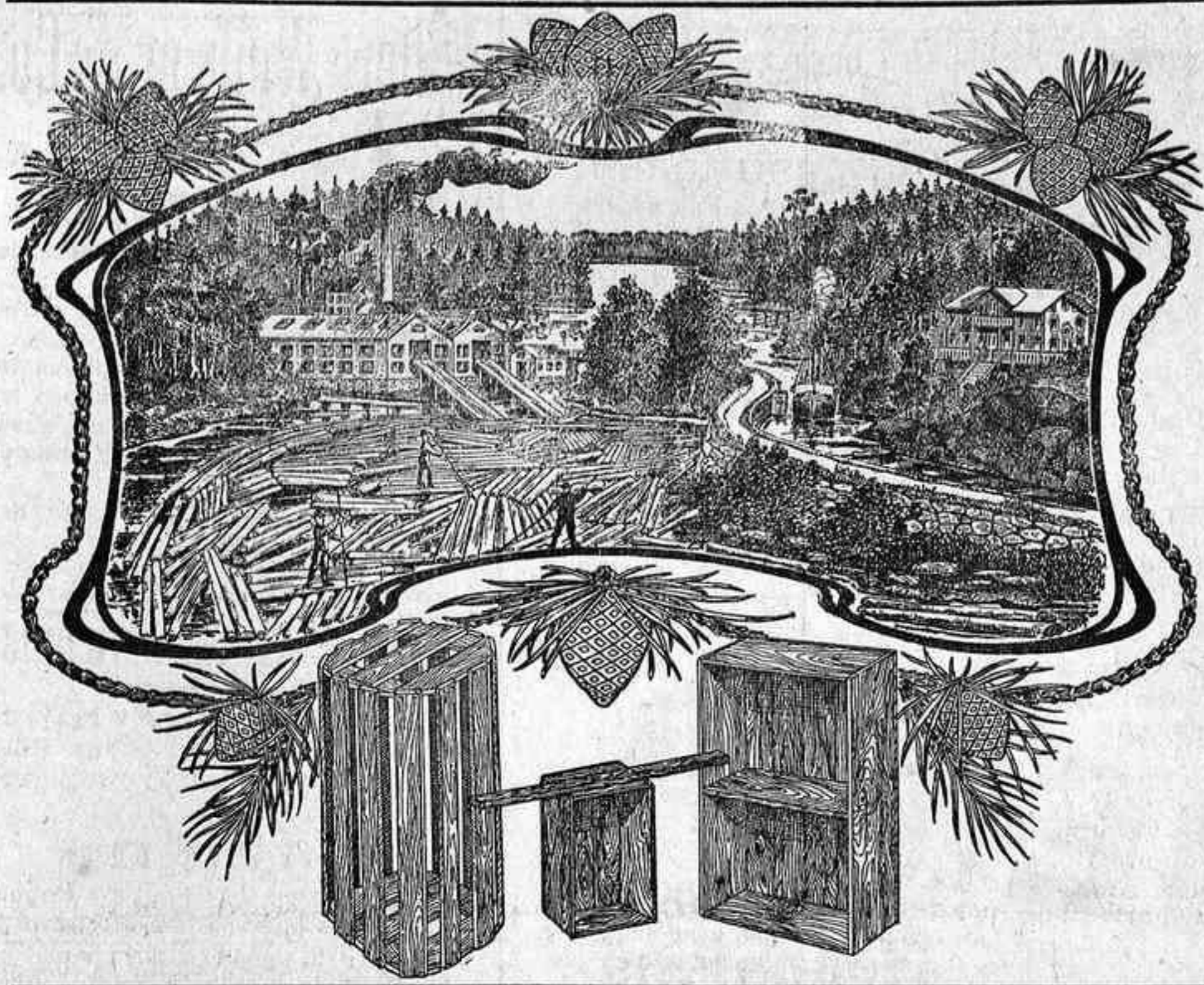
Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris

Para evitar falsificaciones exijase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"



MADERAS

REPRESENTACIÓN DIRECTA DE IMPORTANTES SIERRAS DE

SUECIA Y NORUEGA

CALIDADES INMEJORABLES.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Guacales para Plátanos. Cajas para Tomates.
Cajas para Fideos,
Cajas para Patatas. Maderas de construcción.

Antes de hacer sus pedidos todo comprador, que se surta del Extranjero, debe comunicar con

ALFRED WILLIAMS,

Santa Cruz de Tenerife.

Sucursal en Las Palmas: Buenos Aires, 5.

La Corona Española

Tabaquería
Alamedas de la Marina

Acaba de recibir un extenso surtido en Tabacos, cigarros y picadura de las principales fábricas de la Habana.

Gran rebaja de precios.

Tenedor de libros

con bastante práctica se ofrece para trabajar por horas.
Informarán en esta imprenta.

EFFECTOS MILITARES

CASA DE

Manuel Rodríguez y Gutiérrez

Alfonso XIII núm. 9

Telas superiores para los nuevos uniformes; condecoraciones, dragonas, cenidores, roses, gorras de plato, hombreras, gutaches, etc.

Pérdida. En el trayecto de la Matanza a la Casa «Azul» (Las Arenas), se le ha extraviado una maleta de mano a D. Francisco Artus, conteniendo cartas particulares de importancia solo para él. La persona que la entregue a los Sres. Yeoward Brothers en Santa Cruz de Tenerife, ó Puerto de la Cruz, además de agradecerse será gratificada.

Se alquilan

las magníficas accesorias de la calle de la Marina núm. 43, propias para despacho, depósito ó almacenes.

Para informes, dirijirse al Consulado italiano de 9 y media á 11 y media de la mañana, ó de 3 á 6 de la tarde.

CAFÉ DE SEVERO

Rosario 12

SERVICIO ESMERADO

Limpieza. Economía. Prontitud

En este acreditado establecimiento se sirven riquísimos desayunos, como así mismo suculentas cenas compuestas de confortables bifeas, sabrosísimas tortillas, café de superior calidad y exquisito aroma, higiénicos chocolates de acreditadas marcas, y toda clase de vinos y licores desde la marca más modesta hasta la más distinguida. En dicho café se encontrará toda clase de cigarros y cigarrillos de las más renombradas marcas de la Habana y del país.

A visitad dicho establecimiento y quedaréis convencidos de sus bondades, tales como limpieza, baratura y esmerado servicio.

Calle del Rosario, 12.

CAFÉ DE SEVERO

La Bota Inglesa
Cruz Verde, 15
(Frente á Don Manuel Herrera)

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir de Manchester (Inglaterra) un extenso y variado surtido de sandalias, calzado muy recomendado por los higienistas para la salud de los niños.

También de la misma procedencia llegaron últimamente precioso calzado de todas clases para niños de ambos sexos.

Visite todo el mundo esta casa que nadie se irá sin comprar, dada la extrema economía de los precios.

PROVEEDORES S. M. EL REY A DON ALFONSO XIII
JAS BUCHANAN & Co Ltd
DÉSTILADORES DE WHISKY ESCOCES



PROVEEDORES A. S. M. EL REY EDUARDO VII



PROVEEDORES A. S. M. EL PRINCIPE DE GALES.



UNICOS PROPIETARIOS DE

BLACK and WHITE
AND (SPECIAL)
BUCHANAN'S RED SEAL.

Unicos importadores: CAULFIELD & SONS.

A 40 cénts. lata

Leche condensada marca superior
Se garantiza su pureza y buena calidad. Admite más cantidad de agua que cualquiera otra.

JOSÉ TORRES HERRERA

101 y 105.—Calle de Imeldo Serís.—101 y 105.

Cie. d'Assurances Generales

CONTRE L INCENDIE

Sociedad de Seguros contra los incendios y las explosiones.

Fundada en 1819

La más antigua de las Compañías Francesas.

Domiciliada en Paris, Rue de Richelin núm. 87, y en Madrid, Puerta del Sol núm. 13

Reservas efectivas: Francos 24.110.000

Sub-Director en la Isla de Tenerife: HUGO DAVIDSON, Jesús María letra D.

Esta Compañía ha cumplido los requisitos que marca la nueva ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

— DEL —

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las Islas Canarias, Manuel Sabater, calle Consolación núm. 41.

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label

Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

A la mañana siguiente, á les ocho menos cuarto, parábase un fiacre delante de la prisión de Santa Pelagis: era un fiacre de cuatro asientos, en el cual llegaban Théfer y dos agentes á sus órdenes.

El Inspector echó pié á tierra y llamó, en tanto que otro agente se encaramababa sobre el peocante, al lado del cochero.

Théfer, ya lo hemos dicho anteriormente, era allí conocido, entró en la prisión, fué en derecho al cuarto del conserje y presentó su orden de extracción, perfectamente en regla.

—¡Muy bien!—dijo el conserje.—Espere aquí cinco minutos, y vendrá vuestro hombre.

Antes de los cinco minutos se abrió la puerta que comunicaba con el interior de la prisión, y apareció René Moulin.

—Así, ¿me perdonas?

—No tengo nada que perdonarte, madre querida.

—¡Abrazame!

—¡Con todo mi corazón! ¡Con toda mi alma!

Angela quiso estrechar en sus brazos á su hija y no tuvo fuerzas: inclinó hácia atrás la cabeza, y perdió el conocimiento.

Berta, el valor que constituía el fondo de su carácter, prodigó cariñosos cuidados á su madre, y luego fué volviendo en sí; tocó las manos, y se aperció de la fiebre ardiente que la devoraba; desnudóla; le ayudó á meterse en el hecho, le dió la posición ordenada por el Dr. Estéban, y un sueño tranquilo cerró sus párpados enrojecidos y abrasados por las lágrimas.

Dormida la infeliz viuda, Berta se halló sola con sus sombríos pensamientos.

Aproximóse á la mesa sobre la cual se hallaba la modesta fortuna de René y la nota acusadora tan cobardemente depositada por Jorge de la Tour-Vaudieu entre los papeles del mecánico, y continuó leyendo esta nota.

—¡Cada palabra es una mentira y una infamia! Esto emana de uno de los culpables, que procura alejar de sí las sospechas sacrificando hoy á un inocente, como en otro tiempo sacrificó á mi padre... ¡Yo he visto á este culpable! Es aquel á quien su compañero llamaba *Daque*... y la carta quemada debía ser de un cómplice... Guardaré cuidadosamente este papel... ¡quizá me servirá algún día!

Y la joven, metiendo en el mismo sobre la nota calumniosa, guardóla con el dinero y los títulos de René en una cómoda, que cerró con llave.

—Vengo ahora—se dijo en seguida—la libertad del fiel amigo de mi padre, porque él será mi único aliado... ¡Dios

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas		
	Tintagel Castle	7 Abril
	Via Las Palmas	
	Mamari	8 >
	Inyati	10 >
	Miltiades	11 >
	Pateha	15 >
	Otaki	16 >
LONDRES	Gaiha	14 >
	Turakina	17 >
	Dover Castle	21 >
	Whakatane	21 >
	(Via Gibraltar)	
	Galeka	28 >
	Athenic	1 Mayo >
	Avondale Castle	5 >
LIVERPOOL	Araby	15 Abril
	Palm Branch	30 >
Cape Town y puertos de Africa hasta Delagoa Bay	Ingeli	14 Abril
	Goth	16 >
	Dunluce Castle	29 >
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Tainui	8 Abril
	Matatua	12 >
	Papanui	22 >
	Ionic	6 Mayo >
Cape Town y Puertos Australia	Pericles	20 Abril
	Edea	13 Abril
	Sparta	16 >
HAMBURGO	Eleonore Woermann	23 >
	Arnold Amsinck	23 >
	Otto Woermann	29 >
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Lucie woermann	17 Abril
Puertos del Brasil Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Nicaria	24 Abril
VARIOS		

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sauces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.

El vapor **Sucho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

El magnifico vapor español **Miguel Gallart**

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Abril con destino á

Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Habana

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa **Elder Dempster & Co.**

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.

Salidas del mes de Abril 1909

Dia 8 de Abril el magnifico vapor **SAN TELMO**

Dia 15 de Abril el magnifico vapor **SEGOVIA**

Dia 22 de Abril el magnifico vapor **SAN LUCAR**

Dia 30 de Abril el magnifico vapor **SAN TELMO**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middletown Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

ANGLO ARGENTINE LINE

El magnifico vapor **El Argentino**

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 12 al 13 de Abril con destino á **LONDRES**

con hueco disponible para fruta en los entrepuentes y cubierta.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

Elder Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés **Batanga**

de 3.500 toneladas llegará á Santa Cruz el 10 de Abril con destino á **Liverpool**

con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª, 1.200 toneladas en los entrepuentes y 800 en cubierta.

Problema resuelto

Lo está un importantísimo, la economía doméstica comprando los **Hornillos perfeccionados para carbón de cok** que se venden en el Taller de Hojalatería, Rambla de Pulido núm. 79. Solo consume un céntimo de combustible por hora de trabajo.

No confundirse: Rambla de Pulido, n.º 79, Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	9 Abril	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrustegui	16 Abril	Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo	18 Abril	Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, San Juan, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	28 Abril	Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde	1.º Mayo	Cádiz, Barcelona y Génova
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **Vida é Hijos de Juan La-Roche**.

SALON PARISIEN

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Mme. Van den Branden Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

Estados de Consumos se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del Comersial Union Assurance Co., de Londres. Oficinas: Eduardo Cobán núm. 3 (Marina) **SANTA CRUZ DE TENERIFE** Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banco. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

Chargeurs Reunis

Para Lisbonne, Vigo y Havre

Llegará á este puerto el día 3 de Mayo el magnifico y rápido vapor de 15.900 toneladas

Ceylan

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª y carga. Agentes, **Hardisson Freres**.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegación El magnifico vapor correo italiano

Italia

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Abril con destino á

Barcelona y Génova con hueco para pasajeros y frutos.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

Para los puertos del Sur de esta isla El magnifico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina. 3.

Pinillos Izquierdo y Ca.

DE CÁDIZ El magnifico vapor español

Miguel M. Pinillos

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 20 de Abril con destino á

OPORTO, CADIZ, ALMERIA Y BARCELONA

con hueco disponible para carga y pasajeros.

El magnifico vapor español

PIO IX

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Abril de paso para

HABANA

con hueco para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, **Agustín Guimerá**, casa de **Elder Dempster & Co.**

Chargeurs Reunis

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey

Llegará á este puerto del 26 al 27 del corriente mes el magnifico vapor

Amiral Aube

Admite carga. Agentes, **Hardisson Freres**.

EL OLIVO

Gran Almacén de **ULTRAMARINOS** de **Servando Fernández del Castillo**

Botón de Rosa, 5, frente á la del Clavel.

Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:

Por barriles de 30 litros y garrafones de 17 litros, á 0.50 el litro,

Al pormenor, 0.60 el litro.

Al público

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias á precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.

DULCERÍA

LA ESTRELLA DE ORO

En esta acreditada Dulcería se acaba de recibir un buen surtido de chocolates de todas clases, de una renombrada casa de Suiza.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Calle de Alfonso XIII

Se vende en ventajosas condiciones la antigua y acreditada FONDA PENINSULAR. Cruz Verde, 16. darán razón.

Imp de Félix S. Molowny

mío, conservadme á mi madre, y haced que René Moulin triunfe de sus enemigos... y el valor no me faltará!

Berta había colgado su sombrero, y se interrumpió para doblar su chal.

—¡Pero si yo tenía aquí un alfiler!—murmuró de repente muy inquieta.—¿Donde estará? ¿Lo habré perdido allí abajo?

Buscálo, aunque en vano.

—¡Se me ha perdido! Qué pesar para mí! ¡Era el único retrato de nuestro pobre Abel!

Berta enjugó las lágrimas que caían de sus ojos, y ella también, quebrantada de cuerpo y de alma, tendióse sobre su lecho buscando algún reposo.

**

Volvamos ahora á la casa de la plaza Real, y digamos á nuestros lectores lo que Ester había hecho con el papel que cogió en el domicilio de René Moulin.

Ester, por la influencia de la tempestad y por la impresión que la produjo el extraño grabado de la novela ilustrada, había creído reconocer una fisonomía que siempre estaba impresa en su memoria, y que la misma locura no había podido borrar: la del audaz malchechor á quien ella designaba así: **el hombre de Brunoy**.

Un instinto misterioso le decía que este hombre era la causa única de sus desgracias... y la pobre mujer, persuadiéndose de que él había entrado en la casa, resolvió echarle, espiarle, y se dirigió á la antesala; salió sin hacer ruido, y dió algunos pasos por el descanso del primer piso...

Escuchó, y encima de ella, en los pisos superiores, resonaban pisadas... y subió con lentitud: el resplandor va y fugitivo que acababa de brillar en su inteligencia oscurecida se apagó bruscamente... Ya no se acordaba del motivo que la había impulsado á salir de su habitación, y subía los escalones sin saber por qué, aturdida quizá por los ruidos siniestros del viento de la tempestad...

Llegó al cuarto piso: era el último, y allí se detuvo: apoyó su oído en la puerta, mal cerrada, que cedió bajo la presión, y se abrió.

La loca atravesó el umbral y la pequeña antecámara, y entonces se presentó al senador y al agente de policía... Reavivóse en su cerebro trastornado un resplandor de la inteligencia al ver á Jorge, y Ester pronunció aquellas palabras que, recordando al ex-amante de Claudia Varni el drama de la villa gótica de Brunoy, le produjeron tan profundo espanto...

Marieta regresó, por fin, muy alegre, porque su amante, el bombero, le había jurado hacerla dichosa... y llena de benevolencia á la sazón por el género humano en general, y en particular por la loca, encendió luz y sirvió á su señora una ligera colación.

La Sra. Amadís, á su vuelta de la Opera, halló todo en orden... y felicitó á la joven doncella por la manera edificante con que había cumplido su consigna.

Ester, al desnudarse, halló entre los huecos de su corsé el papel roído por el fuego: mirólo con sorpresa, y levantando la tapa de un lindo joyero de plata que estaba colocado sobre una mesita, dejó caer el pedazo de papel ennegrecido.

**